COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general - 3 -
2. Políticas contables significativas - 3 -
3. Estimaciones y juicios contables - 10 -
4. Gestión del riesgo financiero - 10 -
5. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF) - 11 -
6. Efectivo y sus equivalentes - 20 -
7. Activos financieros a valor razonable - 20 -
8. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - 21 -
9. Cuentas por cobrar clientes no relacionados - 21 -
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes - 22 -
11. Propiedad y equipo - 23 -
12. Impuestos diferidos - 24 -
13. Cuentas por pagar comerciales - 26 -
14. Otras cuentas por pagar - 26 -
15. Pasivos contingentes - 26 -
16. Beneficios empleados corto plazo - 26 -
17. Participación a trabajadores - 26 -
18. Arrendamiento financiero - 27 -
19. Beneficios empleados post-empleo - 27 -
20. Ingresos - 28 -
21. Gastos de administración y ventas - 28 -
22. Impuesto a la renta - 28 -
23. Precios de transferencia - 30 -
24. Capital social - 30 -
25. Reservas - 30 -
26. Resultados acumulados - 31 -
27. Compromisos - 31 -
28. Contingentes - 32 -
29. Garantías - 33 -
30. Eventos subsecuentes - 33 -
31. Aprobación de los estados financieros - 33 -

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

1. Información general

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, Fue constituida en la ciudad de Quito, el 7 de enero de 1998 bajo la denominación de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 1998. Mediante escritura pública del 14 de marzo del 2003 se procedió al cambio de denominación social de la Compañía a COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, Recaudadora.

Su actividad principal constituye la prestación de servicios de cobranzas, judicial y/o extrajudicial, títulos de crédito y títulos valores; distribución, venta, comercialización y promoción de productos de telefonía celular; prestación de todo tipo de servicios de tercerización y outsourcing a cualquier compañía nacional o extranjera. Podrá además celebrar contratos de asociación y subcontratos para la prestación de servicios.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 28 de enero del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la

información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo y sus equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Corresponde a la valoración o determinación del valor razonable de la cartera de crédito (castigada) adquirida por la Compañía, mediante la utilización del método de valor en riesgo.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponden a certificados de depósito. Están registradas al costo, el que se aproxima al valor razonable de mercado. Los intereses que devengan estas inversiones se reconocen por el método del devengado.

Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo. Adicionalmente se registra la provisión de ingresos por los servicios prestados y que aún no han sido facturados, la provisión se registra de acuerdo con reporte emitido por los sistemas de gestión de la Compañía, en función a la recuperación y la tabla de honorarios que se estableció en el contrato con el cliente. Al siguiente mes se factura el valor efectivo acreditando esta cuenta.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o

- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.
Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventario de suministros

Los inventarios se valoran al costo. A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina la necesidad de efectuar cualquier ajuste de ser necesario.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios de gestión de cobranza

Los ingresos por la prestación de servicios de gestión de cobranza se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.7 Propiedad y equipo

Los muebles, enseres, instalaciones, adecuaciones, equipos de computación y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Estos activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles y enseres	15 años
Instalaciones y adecuaciones	15 años
Equipo de oficina	15 años
Vehículos	8 años
Muebles y equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo de computo	
Servidores	8 años
Computadores portátiles	5 años
Computadores de escritorio	8 años
Impresoras	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía y el departamento de soporte técnico (equipos de computación) en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.
Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.9 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 9 - *Instrumentos financieros*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - *Consolidación de estados financieros*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 – *Acuerdos de negocios conjuntos*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 – *Revelaciones de intereses en otras entidades*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 – *Medición a valor razonable*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - *Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - *Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - *Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - *Beneficios a empleados*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - *Estados financieros separados*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - *Compensación de activos y activos financieros*	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - *Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011*	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Administrativa de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de

2013
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante la aprobación de la Gerencia, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ 501.959
Índice de liquidez	2.70 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.78 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas

a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;

b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.

c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

a) al valor razonable; o
b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL CATEREXPRESS CÍA. LTDA. optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de su propiedad a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos. La Compañía únicamente posee arrendamientos operativos de acuerdo con sus características a la fecha de transición y primer período comparativo considerando lo que estable la NIC 17.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por

reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados correspondiente únicamente a Jubilación Patronal.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

a) al costo; o,
b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
b) el costo atribuido, el cual será:

   (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
   (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos

de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,

b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros , los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.

- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de

transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA

5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA:

a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:

	Nota	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Saldo Patrimonio según PCGA anteriores		697.699	989.829
Ajustes por la conversión NIIF			
Costo atribuido propiedad y equipo	(1)	126.045	117.349
Reconocimiento beneficios empleados	(2)	(154.820)	(140.744)
Valor razonable de cartera propia	(3)	54.216	29.345
Costo atribuido activo intangible	(4)	14.242	6.448
Reconocimiento impuestos diferidos	(5)	(2.704)	(2.931)
Reconocimiento de arrendamiento financieros	(6)	(3.487)	(2.779)
Desreconocimiento de activos	(7)	(7.000)	(7.000)
Contingentes	(8)	(11.700)	-
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(9)	(16.172)	-
Total		**696.319**	**989.517**

b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2011:

	Nota	31 de Diciembre 2011
Resultado según PCGA anteriores		545.930
Ajustes por la conversión NIIF		
Costo atribuido propiedad y equipo	(1)	8.695
Reconocimiento beneficios empleados	(2)	(14.076)
Valor razonable de cartera propia	(3)	24.870
Costo atribuido activo intangible	(4)	7.794
Reconocimiento impuestos diferidos	(5)	227
Reconocimiento de arrendamiento financieros	(6)	(708)
Desreconocimiento de activos	(7)	-
Contingentes	(8)	(11.700)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(9)	(16.172)
Total		**544.860**

(1) Costo atribuido propiedad y equipo

Se definió que los componentes importantes y de operación de la propiedad de la Compañía estén presentados a su valor razonable, para lo cual se realizó una toma física para determinar lo adecuado de las vidas útiles mantenidas actualmente y la integridad o existencia física de los mismos. La aplicación de este procedimiento generó el cambio de las vidas útiles de propiedad y equipo en función al tiempo esperado de uso, adicionalmente se pudo determinar que algunos no cumplían la calidad de activo por encontrarse en un estado de inservibles por que se procedió con su baja al igual que con los activos cuyo costo de adquisición fue inferior a USD$ 50, los efectos relacionados con este procedimiento fueron por un monto de USD$ 117.349 y USD$ 126.045 al 01 de Enero del 2011 y 31 de Diciembre del 2011 respectivamente con un efecto en resultados neto de USD$ 8.695.

(2) Reconocimiento de beneficios empleados

La política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue el registrar la totalidad de la provisión por este concepto de acuerdo a NIIF, COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Los efectos de estos cambios fueron un incremento del saldo del pasivo por beneficios definidos en USD$140.744 y USD$154.820 al 01 de Enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

(3) Valor razonable de cartera propia

El método de ajuste para la determinación del valor razonable de la cartera propia, se realizó mediante la aplicación de la Metodología de "Valor en riesgo", con la cual, se establece, a través de un análisis estadístico, el recupero histórico ajustado a un nivel de confianza determinado; la proporción de clientes que pagarán sus obligaciones en el transcurso de un año; a su vez, se determina la estructura de costos y gastos en los que se incurrirá para la gestión de recuperación de estas obligaciones; donde los flujos de efectivo resultantes, son traídos a valor presente usando una tasa de descuento mediante la aplicación del método del CAPM. La aplicación de estos procedimientos dieron como efecto ajustes por USD$ 29.345 y USD$ 54.216 al 01 de Enero del 2011 y 31 de Diciembre del 2011 respectivamente, con un efecto en resultados neto de USD$ 83.561.

(4) Costo atribuido activos intangibles

Se definió que los componentes de los activos intangibles de la Compañía estén presentados a su valor razonable, para lo cual se realizó un levantamiento para determinar lo adecuado de las vidas útiles mantenidas actualmente, este procedimiento originó el cambio de la vida útil a 5 años, esto determinado por el criterio del departamento de sistemas en función del tiempo esperado de uso, adicionalmente se pudo determinar que algunos no cumplían la calidad de activo intangible por que se procedió con su baja, los efectos relacionados con este procedimiento fueron por un monto de USD$ 6.448 y USD$ 14.242 al 01 de Enero del 2011 y 31 de Diciembre del 2011 respectivamente con un efecto en resultados neto de USD$ 7.794.

(5) Reconocimiento de impuestos diferidos (neto)

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fisca de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han originado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos respectivamente.

Impuestos diferidos (neto):

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro por reconocimiento de impuestos diferidos por USD$ 2.931 y USD$ 2.704 con una disminución en los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

Gasto por impuesto diferido

Durante el año 2011 el efecto neto de reversión, reconocimiento y registro de activos y pasivos por impuesto diferidos fue de USD $226.

(6) Reconocimiento de arriendo financiero

Con fecha 6 de abril del 2010 se firmó un contrato con la empresa "La Competencia S.A." para el alquiler de un sistema telefónico basado en Linux modelo "Asterisk" con aplicaciones de Call Center en calidad de Outsourcing. Este contrato tiene como fecha de vencimiento 36 meses a partir de la fecha de recepción de los equipos misma que fue en el mes de octubre del año 2010.
En el año 2011 se realiza un adéndum al contrato en el que se incluyen varios equipos para la ampliación del sistema telefónico, de esta manera la cuota de arrendamiento asciende a USD$ 1.162 a partir del mes de marzo del 2011.
Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro reconocimiento de arrendamiento financiero por USD$ 2.779 y USD$ 3.487 y un efecto en resultados neto de USD$ (708).

(7) Desreconocimiento de activos

Como resultado del análisis de los saldos mantenidos en los Estados Financieros se pudo determinar que ciertos valores correspondiente a garantías de arriendo correspondientes a la agencia de Guayaquil ya no representan un derecho de cobro para la Compañía, por lo que se procedió con la baja de este saldo, el monto del ajuste por concepto ascendió a USD$ 7.000 al 01 de enero del 2011.

(8) Contingentes

En base al análisis realizado de manera conjunta con el Abogado de la Compañía se pudo determinar la existencia de contingentes correspondientes a juicios de ex empleados en contra de la misma. COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, resolvió la necesidad de que estos valores debían ser provisionados en función de la probabilidad de que exista una salida de recursos. Los efectos relacionados con este procedimiento fueron por un monto de USD$ 11.700 al 31 de diciembre del 2011.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

(9) Provisión deterioro de cuentas por cobrar

De acuerdo a NIIF, COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA debe efectuar un análisis de la antigüedad de su cartera de clientes razón por la cual se determinó la necesidad de realizar un registro en la provisión de cuentas incobrables por USD$ 16.172 correspondiente a facturas que superaron los 360 días de Banco del Austro, esto efecto al 31 de diciembre del 2011.

6. Efectivo y sus equivalentes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo y sus equivalentes están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Cajas	20.412	48.247	14.930
Bancos	106.171	257.647	706.073
Depósitos a plazo (1)	-	208.816	303.117
Total	**126.583**	**514.710**	**1.024.120**

(1) Corresponde a certificados de depósito con vigencia menor a 90 días plazo, un detalle a continuación:

Institución financiera	Vigencia	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Solidario	30/11/2010	-	300.000
Fondos Pichincha	A la vista	31.881	1.697
Banco del Pichincha	16/03/2011	5.252	-
Cooperativa 29 de Octubre	10/10/2011	60.000	-
Cooperativa 29 de Octubre	15/11/2011	70.000	-
Cooperativa 29 de Octubre	30/11/2011	40.000	-
Intereses por Cobrar	30/11/2010	1.683	1.420
Total		**208.816**	**303.117**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Activos financieros a valor razonable

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de activos financieros a valor razonable corresponden a la compra de cartera castigada que realizó la Compañía en los años 2005 al 2008, al Banco Centro Mundo, Almacenes Japón e Inversiones Mar Egeo, por un monto total de USD$ 7.363.660.

Esta cartera correspondía a operaciones de crédito financiero, crédito comercial, y castigadas de las entidades antes mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2012 la composición de cartera propia medida a valor nominal se detalla a continuación:

Institución financiera	Valor nominal 2012	Número de operaciones	Valor nominal 2011	Número de operaciones
Banco Centro Mundo	31.979.396	48.372	32.839.612	50.366
Almacenes Japón	4.467.805	14.727	4.515.800	14.906
Total	**36.447.201**	**63.099**	**37.355.412**	**65.272**

Al 31 de diciembre de 2012 la composición de cartera propia medida a valor razonable se detalla a continuación:

Concepto	Período	Valor	Saldo
Valor cartera propia de acuerdo a NEC	2010	66.000	66.000
Valoración cartera propia de acuerdo a NIIF	2010	29.345	95.345
Valoración cartera propia de acuerdo a NIIF	2011	54.216	149.561
Valoración cartera propia de acuerdo a NIIF	2012	81.889	231.450

El método para la determinación del valor razonable de Cartera Propia, se realizó mediante la aplicación de la Metodología de "Valor en riesgo" debido a que no existen precios referenciales de mercado activo ni tampoco transacciones de mercado recientes entre partes relacionadas. Al ser portafolios de cartera vencida y castigada de dudosa recuperación, que necesitan de una metodología particular de medición, la Compañía desarrolló su propia técnica de medición, la cual toma como insumo la información histórica del comportamiento de este portafolio, así como la especialización requerida para su recuperación.

La Metodología de "Valor en riesgo" establece a través de un análisis estadístico del recupero histórico, ajustado a un nivel de confianza determinado; la proporción de clientes que pagarán sus obligaciones en el transcurso de un año; a su vez, se determina la estructura de costos y gastos en los que se incurrirá para la gestión de recuperación de estas obligaciones; donde los flujos de efectivo resultantes, son traídos a valor actual usando una tasa de descuento mediante la aplicación del método del CAPM.

8. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se componen de inversiones mantenidas en el Banco del pichincha y del Pacífico con una tasa de interés entre el 3,75% a 4,50% y 5,50% respectivamente con un plazo mayor a 90 días.

9. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Clientes	146.640	174.332	391.675
Provisión de ingresos	181.811	206.341	226.128
Provisión cuentas incobrables	(19.141)	(16.172)	-
Total	**309.310**	**364.501**	**617.803**

El período promedio de crédito es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
De 61 a 90 días	16.803	4.624
De 91 a 120 días	19.222	1.011
De 120 a 365 días	7.418	
Total	**43.433**	**5.635**

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Más de 365 días	19.141	16.172
Total	**19.141**	**16.172**

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Saldo al inicio	**16.172**	**16.172**
Incremento en la provisión	2.969	-
Importes eliminados como incobrables	-	-
Total	**19.141**	**16.172**

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	7.271	12.683	-
Impuesto al valor agregado	7.321	9.817	11.336
Total activos por impuestos corrientes	**14.592**	**22.500**	**11.336**
Pasivos por impuestos corrientes			
IVA en ventas	21.302	23.271	50.098
Retención IVA	2.755	4.177	3.952
Retención en la fuente	15.514	64.447	12.197
Impuesto a la renta por pagar	-	95.755	223.818
Total pasivos por impuestos corrientes	**39.571**	**187.650**	**290.065**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Equipo computacional	331.088	320.860	352.473
Muebles y enseres	132.393	129.912	97.627
Equipo y máquina de oficina	101.036	101.229	93.806
Instalaciones y adecuaciones	34.338	16.703	3.677
Activo bajo arrendamiento financiero	25.601	25.601	25.601
Vehículos	21.920	21.920	21.920
(-)Depreciación acumulada	(299.820)	(230.597)	(191.856)
Total	**346.556**	**385.628**	**403.248**

Utilización del costo atribuido para propiedad

La Compañía optó por la utilización del costo atribuido para determinar el valor razonable de los componentes de Propiedad al 01 de Enero del 2011, el monto y detalle del ajuste se muestra a continuación:

Cuenta	Saldo según PCGA anteriores	Ajustes / reclasificaciones	Valor razonable
Equipo computacional	358.222	5.749	352.473
Muebles y enseres	115.972	18.345	97.627
Equipo y máquina de oficina	96.287	2.481	93.806
Vehículos	21.920	-	21.920
Instalaciones y adecuaciones	3.677	-	3.677
Activo bajo arrendamiento financiero	-	25.601	25.601
(-)Depreciación acumulada	(330.091)	138.235	(191.856)
Total	**265.987**	**190.411**	**403.248**

2012				
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Bajas**	**Saldo al final del año**
Muebles y enseres	129.912	2.481	-	132.393
Equipo computacional	320.860	10.336	(107)	331089
Vehículos	21.920	-	-	21.920
Equipo y máquina de oficina	101.229	369	(562)	101.036
Instalaciones y adecuaciones	16.703	17.635	-	34.338
Activo bajo arrendamiento financiero	25.601	-	-	25.601
Total	**616.225**	**30.821**	**(669)**	**646.377**
Depreciación acumulada	(230.597)	(69.370)	146	(299.821)
Total	**385.628**	**(38.549)**	**(523)**	**346.556**

2011				
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Bajas**	**Saldo al final del año**
Muebles y enseres	97.627	32.665	(380)	129.912
Equipo computacional	93.806	13.777	(6.354)	320.860
Vehículos	352.473	-	(31.614)	21.920
Equipo y máquina de oficina	21.920	-	-	101.229
Instalaciones y adecuaciones	3.677	13.027	-	16.703
Activo bajo arrendamiento financiero	25.601	-	-	25.601
Total	**595.104**	**59.469**	**(38.348)**	**616.225**
Depreciación acumulada	(191.856)	(47.192)	8.451	(230.597)
Total	**403.248**	**12.277**	**(29.897)**	**385.628**

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no mantiene consignados ninguno de estos activos como garantía.

12. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

A continuación se detalla la composición del saldo de activos por impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	29.912	31.817	32.625
Total	**29.912**	**31.817**	**32.625**

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferido se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Deterioro cuentas por cobrar	3.558	3.558	-
Propiedad planta y equipo	24.611	28.330	32.211
Software	1.953	2.633	3.344
Total	**30.122**	**34.521**	**35.555**

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

31 de Diciembre 2012	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Jubilación patronal	(31.817)	1.905	(29.912)
Deterioro cuentas por cobrar	3.558	-	3.558
Propiedad planta y equipo	28.330	(3.719)	24.611
Software	2.633	(680)	1.953

31 de Diciembre 2011	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Jubilación patronal	(32.625)	808	(31.817)
Deterioro cuentas por cobrar	-	3.558	3.558
Propiedad planta y equipo	32.211	(3.881)	28.330
Software	3.344	(711)	2.633

Los ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Impuesto a la renta corriente		
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido (neto de activos y pasivo por impuesto diferido)	(2.494)	(226)

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de cuentas por pagar comerciales corresponden a los saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios.

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Remesas Cedentes Efectivo	19.088	27.068	23.531
Depósitos no Identificados	15.450	26.369	53.511
Provisión de Servicios	25.711	94.715	225.809
Otros	5.941	4.108	6.519
Total	**66.190**	**152.260**	**309.370**

15. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponde a valores provisionados para atender demandas impuestas en el Ministerio de Relaciones Laborales por parte de ex-empleados.

16. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de los beneficios empleados corto plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Beneficios de ley a empleados	103.371	140.226	131.009
Obligaciones con el IESS	30.371	37.735	38.183
Participación trabajadores [*Ver nota 17*]	1.257	126.874	203.952
Total	**134.999**	**304.835**	**373.144**

17. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
Saldos al inicio del año	126.874	203.952
Provisión del año	1.257	126.874
Pagos efectuados	(126.874)	(203.952)
Saldos al fin del año	**1.257**	**126.874**

18. Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos del pasivo por arrendamiento financiero a corto y largo plazo son como sigue:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Pasivo por arrendamiento financiero corto plazo	4.292	10.573	7.825
Pasivo por arrendamiento financiero largo plazo	-	4.292	14.865

19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	203.071	217.173	206.014
Total	**203.071**	**217.173**	**206.014**

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2012	2011
Saldos al comienzo del año	217.173	206.014
Costo de los servicios del período corriente	58.502	59.580
Costo financiero	2.438	2.483
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	(75.042)	(50.904)
Saldos al final	**203.071**	**217.173**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante

el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.
Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2012	2011
	%	%
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de incremento salarial	2,50%	2,50%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012	2011
Honorarios cedentes	1.887.471	2.178.919
Recupero cartera propia	1.094.162	2.068.312
Honorarios recupero cartera propia	12.213	59.198
Convenios y reconvenios carteras propias	632	35.724
Ingresos certificados	4.107	7.525
Otros ingresos de actividades ordinarias	65.048	80.082
Otros intereses generados	7.895	30.688
Total	**3.071.528**	**4.460.448**

21. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y venta reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012	2011
Gastos de administración	2.308.310	2.760.140
Gastos de venta	826.145	1.014.834
Total	**3.134.455**	**3.774.974**

22. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2012	2011
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	7.126	718.950
Más gastos no deducibles	66.188	72.288
Menos beneficio por personal discapacitado	(67.974)	(70.319)
Base imponible	**5.340**	**720.919**
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente	1.228	173.020
Anticipo calculado	30.703	34.106
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	**30.703**	**173.020**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	173.020	288.931
Provisión del año	30.703	173.020
Pagos efectuados / compensación con retenciones	(173.020)	(288.931)
Saldo final	**30.703**	**173.020**

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD$30.703; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD$1.228, consecuentemente, la Compañía registró en resultados USD$30.703 equivalente al impuesto a la renta mínimo del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2010 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

23. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD$ 1.000.000 y $ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América ($ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

24. Capital social

El capital suscrito y pagado de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, al 31 de diciembre de 2012 es de 43.000 acciones por un valor nominal de USD$ 0,04 cada una.

25. Reservas

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

26. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

27. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene vigentes compromisos con sus cedentes para la recuperación de cartera. Entre los principales compromisos tenemos los siguientes:

Comandato

Contrato suscrito el 22 de mayo de 2009 con un plazo de un año a partir de su suscripción, se renovará por escrito con 30 días de anticipación a su vencimiento por periodos iguales. Comandato contrata a la Empresa, para gestión de cobranza prejudicial de la cartera que señale Comandato. Esta cartera será gestionada en forma exclusiva por la Compañía. Se autoriza a la Compañía a realizar refinanciamientos de acuerdo a las políticas que se señale en los anexos.

Banco del Austro

Contrato suscrito el 3 de mayo de 2010 con un plazo de duración indefinido. El Banco contrata a la Empresa, para que realice la gestión de cobranza extrajudicial de cartera administrativa y de cartera castigada de las cuotas, dividendos y demás documentos que se encuentren en mora a favor del Banco del Austro y que le sean encomendados, dentro de los parámetros que constan en el contrato y sus anexos.

Sicontac Center S.A.

Contrato suscrito el 1ro de octubre de 2010, Sicontac Center S.A. contrata a COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, para que realice la gestión de cobranza en las etapas administrativa y extrajudicial de las cuotas, dividendos y demás documentos que se encuentren en mora a favor de Sicontac Center S.A. y que le sean encomendados, de conformidad con las políticas establecidas tanto por Sicontac Center S.A. en su calidad de Contratante; como por COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, en su calidad de Contratista.

Banco D-Miro

Contrato suscrito el 1ro de septiembre de 2010, entre Fundación D-Miro y COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, para que esta compañía realice la gestión de recuperación de cartera vencida a favor de Fundación D-Miro. COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, no recibirá dinero de los clientes de Fundación D-Miro, a quienes se les indicará que los pagos deben efectuarse directamente en las oficinas de Fundación D-Miro. El periodo de vigencia de este contrato es indefinido.

Avon Ecuador S.A.

Contrato suscrito el 23 de Abril de 2008, prorrogado a través de renovaciones anuales. El objetivo principal es encargarse de la gestión y recuperación prejudicial y judicial de la cartera vencida y castigada que AVON considere necesario.

Humana S.A.

Contrato suscrito el 01 de Junio de 2012, periodo de vigencia del contrato es indefinido Humana contrata a COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, para que realice la gestión de cobranza en las etapas administrativas y extrajudiciales de las cuotas, dividendos y demás documentos que se encuentren en mora a favor de Humana y que le sean encomendados.

Cooperativa Oscus

Contrato suscrito el 05 de Abril de 2012, la Cooperativa contrata a COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, para que realice la gestión de cobranza de cartera de crédito en las etapas administrativas y extrajudiciales de las cuotas, dividendos y demás documentos que se encuentren en mora a favor de esta y que le sean encomendados.

28. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta los siguientes contingentes mismos que han sido comunicados por el abogado de la Compañía, el detalle a continuación:

Descripción	Cuantía	Juzgado	Juicio N°	Contingencia
Actor: Torres Fabara Noemi Monserrate. Primera Instancia Etapa Probatoria **(*)**	200.000	Octavo	17308-2010-1122	200.000
Actor: Morán Mayorga David Fernando; Estado: confirmación de sentencia en segunda instancia, en espera de notificación de la resolución judicial.	10.092	Quinto	140-2004	2.500
Actor: Rojas Luzón Luis: Sentencia en segunda instancia, en espera de notificación de la resolución judicial.	5.000	Segundo	142-2004	2.150
Actor: Calderón Riqueros Norge Juicio laboral	13.421	Primero	1150-2012	13.421
Actor: Esmeraldas Ríos Charles Douglas; Estado: se presenta recurso de casación	7.000	Segunda sala provincial	670-3-2009	4.800

(*) Corresponde a un juicio civil por un supuesto "daño moral" iniciado en contra de COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, por un cliente de cartera propia (Sra. Noemí Torres Fabara), basada en las gestiones legítimas de recuperación extrajudicial desarrolladas por la compañía. COBRANZAS DEL ECUADOR S.A. RECAUDADORA, ha procedido internamente con la defensa adecuada del juicio, el cual se encuentra en primera instancia.

29. Garantías

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías que se detallan a continuación:

Garantía	Banco	Descripción	Beneficiario	Valor USD$
2300010471	Pichincha	Certificado de Inversión Múltiple	Cobranzas del Ecuador	12.490
2300064318	Pichincha	Certificado de Inversión Múltiple	Acovi	10.478
2300077332	Pichincha	Certificado de Inversión Múltiple	La Competencia	2.963
2300077335	Pichincha	Certificado de Inversión Múltiple	La Competencia	13.739
261588529	Pacifico	Certificado de Inversión Múltiple	Otecel	10.000

30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 26 de abril del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

EDGAR ZURITA
REG CCPP 171685
1713552287001
CONTADOR GENERAL

RECSA ECUADOR

54074

Quito, 05 de noviembre del 2013

Superintendencia de Compañías
05 NOV. 2013
Registro de Sociedades

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Por este medio hacemos la entrega de la información requerida:

- Informe de auditoría externa del año 2012
- Notas a los Estados Financieros del año 2012

Correspondientes a la compañía **COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.** con Ruc No. **1791396502001.**

Por la atención brindada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Econ. Rodrigo Endara
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
-5 NOV 2013
Srta. Bernarda Rueda O.
C.A.U. - QUITO